

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Das ediciones diarias.

Viernes 13 de Octubre de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.380.

Almacén de paños.
JUNQUERA H. NOS
Plaza del Mercado, números 68 y 70.
SALAMANCA
Ventas por mayor y menor.
Jamaso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.
GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Fábrica de géneros de punto a la medida.
Felipe Briega Martín. Zamora, número 35 - Salamanca.
Premiado en varias Exposiciones. Especialidad en encargos a la medida.
Terminada la instalación completa de esta acreditada fábrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos a medidas especiales. — Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de este número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 85, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales. — Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 85 (antiguo local de la Trevejana).

Sociedad anónima española Körting
Madrid: Floridablanca, 3.
Instalaciones de Motores de gas Körting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por el orro Körting. Máquinas herramientas. Útiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.
José Vaquero, San Pablo, 80.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de
Nicolás Albertos.
25 - Rúa - 25
SALAMANCA.
ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO
Opas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

J. León Brias
DENTISTA
Calle de Toro, número 2
hoy Doctor Riesco), entrada por el arroyo de la plaza Mayor.

El grandísimo éxito de la corsetería a medida
Casa Niño
Es debido a los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del ornato y faja, última creación y especialidad de esta casa.
PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.
Plaza Mayor, 46, principal.

El "606,"
Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas
Ramón Acedo
Jesús, 7, Salamanca.
Horas de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

PARA bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.
SE COMPRE PLATA Y ORO
Calle de Zamora, número 11.
Taller especial para toda clase de composuras. Se dora y se platea.
PRECIO FIJO
CASA GERMAN

Aviso a las señoras.
La dueña del Modelo París participa a las señoras haber recibido del extranjero las últimas creaciones de la moda en sombreros y abrigos para la presente estación.
Gran exposición de los mismos en el interior del establecimiento.

LOS LEGITIMOS ENCENDEDORES R-K
Se adquieren autorizados en la gran carnicería de
La Tijera de Oro
Piedras a 85 céntimos docena. — Legitimamente Auer.
Doctor Riesco, 8.

CORSETERÍA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ
Plaza Mayor, número 14.
En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.
Última creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París.

Especialidad en oftalmología.
Ricardo Marín
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de diez a una. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

Las elecciones municipales

Una reunión.
Convocados por el gobernador civil señor García Alonso, se reunieron ayer tarde en el palacio de Anaya, los señores don Juan de la Fuente, exsenador; don Juan Sánchez del Campo, exdiputado a Cortes; don Tomás Marcos Brozas, presidente del Comité liberal; don Antonio Crespo, presidente de los Hijos del Trabajo; don Timoteo M. Orea, presidente del Casino de Salamanca; don José Martín Benito, presidente de la Escuela de San Eloy y del Monte de Piedad; don Francisco Núñez, presidente del Círculo Mercantil; don Basilio García Polo, del Consejo de Fomento; don Antonio Díez, alcalde de Salamanca; los diputados provinciales señores Beato, Estella, Cuesta Bellido y Sánchez y Sánchez; don José Mañes, presidente del Pasaje, don Manuel Mirat, presidente de la Cámara de Comercio; don Miguel de Unamuno, rector de la Universidad; don Eduardo No y don Isidro Segovia, decanos respectivos de Ciencias y Medicina; el representante de la Federación Obrera, señor Valero; el presidente de la Conjunción republicana socialista, señor Pinilla; el director de la Normal, don Luis Pérez Allú; el director de El Salmantino, don Nicasio Sánchez Mata, y el director de EL ADELANTO.

El señor García Alonso, después de dar gracias a todos por su asistencia, explicó elocuentemente en las siguientes frases el objeto de la convocatoria.
"El objeto de mi convocatoria, no es otro que cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones municipales con aquellas personas que por la representación que ostentan, por las fuerzas políticas que dirigen o por las consagraciones que obtuvieron de la opinión antes y ahora, reúnen prestigios bastantes para que yo pueda considerarles como rectores obligados de la conciencia popular en Salamanca.
No me conduciría con la lealtad que debo a personas de tal calidad, si al pedirles sus impresiones no comenzara por anticiparles las mías, ya que, no como gobernador, sino como representante de una política que hoy rige la vida nacional, a mí me incumbe la iniciativa, que tratándose de ustedes, no puede tener otro alcance que el de una nueva ponencia, en estos asuntos que determinan movimientos y orientaciones del espíritu público, que afectan a la vida colectiva y van encaminados a promover el bienestar general y la prosperidad de los pueblos.
Constituyen legión en Salamanca las personas que se lamentan de la lentitud con que los Ayuntamientos caminan en la solución de los magños problemas de mejoras urgentísimas en los distintos ramos de la administración municipal, y no son pocos los forasteros que visitan esta población y asociándose a estos lamentos, os estimulan con el ejemplo de lo que han hecho otras capitales. Pero el lamento es estéril si no va acompañado de la acción y del propósito de remediar los males que se lamentan.
Vosotros, que lleváis muchos años en Salamanca, podéis saber si la pereza municipal que se deplora es una enfermedad consistorial o es un padecimiento incurable del cuerpo social de donde nacen esos Ayuntamientos; pero sea como quiera, vosotros sabéis mejor que yo que estas enfermedades se curan aplicando el revulsivo al órgano enfermo, y vosotros, directores de la conciencia salmantina, estáis en condiciones de aplicarlo empujando a la opinión para que traduzca en actos sus lamentos y llegue a crear, por medio del voto popular, el instrumento que ha de llevar a la práctica las ansias de mejora que siente la población.
No nos entretengamos ni dividamos en el diagnóstico, puesto que conocemos el remedio. Yo me he permitido convocaros para requerir vuestra opinión y vuestro consejo, para que me digáis si es posible provocar un gran movimiento de solidaridad social en Salamanca, que tenga su traducción efectiva en las urnas electorales, a fin de constituir un Ayuntamiento que satisfaga los anhelos de la opinión que a todos nos pide sacrificios en aras del bienestar general; para que me digáis si estáis dispuestos a abrir una tregua en vuestras luchas políticas, a deponer todo género de emulaciones personales, de estímulos de amor propio, de todo interés subalterno, ante la necesidad de acometer con urgencia en Salamanca mejoras de urbanización que otras poblaciones de menos recursos tienen há tiempo realizadas.
Si de esta reunión surgiera el impulso para realizar esta obra, si acertárais en la elección del instrumento que había de realizarla y mantenerla en futuras elecciones con el necesario espíritu de continuidad, yo daría por bien empleada esta modesta iniciativa mía y por acertado el pensamiento de convocaros; si así no sucediese, queda-

riame la satisfacción de haberlo intentado y la tranquilidad de no haber antepuesto ningún egoísmo político al interés público, que es norma de mis actos.

Seguidamente hizo uso de la palabra, primero, el señor Brozas, para manifestar que en su opinión esperaba que el partido liberal democrático había, en bien de los intereses de esta ciudad, de imponerse una tregua en sus luchas políticas para atender a la formación de una candidatura que respondiese a los fines que indicaba el señor García Alonso.

El señor Pinilla manifestó luego de una certera disertación, acerca del atomismo social que nuestra ciudad padece, y después de examinar con igual precisión de juicio las causas que integran el problema municipal, manifestó, decimos, que su partido tenía hecha designación de candidatos que sólo aguardaban la confirmación popular en un próximo mitin que no había podido celebrarse por la suspensión de garantías. En su sentir, comprometíase a llevar a esa reunión los deseos de la formación de una candidatura única, que era el objeto que a los allí presentes les reunía.

Acerca de las palabras del señor Pinilla, giró después una larga discusión, en la que intervinieron casi todos los convocados.

La generalidad mostró su asentimiento a la idea del señor García Alonso, y mientras el señor Pinilla, pasados un par de días, comunicara la decisión de los republicanos de si han de prescindir de su candidatura, para sumarse a la que se acuerde de todos los partidos políticos, o han de luchar separadamente de ellos, se nombró una comisión que vaya efectuando los trabajos preparatorios para la consecución del fin deseado.

EL ADELANTO, que tantas veces ha mostrado su opinión favorable a todo lo que signifique llevar al Concejo gentes desligadas de compromisos de partido, y que antes que nada sean entusiastas y activos defensores de los intereses de nuestra ciudad, vería realizado uno de sus más fervientes anhelos si la reunión celebrada ayer en el Gobierno cuajase el acto de civismo que marcara el camino de nuestro suspirado bienestar.

Después de la reunión, el señor Núñez (don Francisco), manifestó que próxima la llegada a esta del regimiento de artillería de sitio, de Segovia, deberían, hoy que nuestros soldados pelean denodadamente en el Rif, tributarles como representación del Ejército español un brillante recibimiento a los artilleros que van a ser nuestros huéspedes.
La idea fue acogida entusiásticamente, y a tal efecto, el alcalde señor Díez convocó por nuestro conducto para esta tarde, a las cuatro, en la Casa Consistorial, a cuantos deseen asociarse a la patriótica iniciativa, y ver el modo de recibir dignamente a los militares esperados en esta.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)
Está de retorno en Madrid el insignie autor de los Episodios Nacionales, don Benito Pérez Galdós.
Nos lo devuelve la luminosa Montaña algo reconstituido, mas no ha podido reintegrarle la vista completamente, aquella vista que penetró en los recónditos secretos de nuestra historia contemporánea, prestándonos la luz intensa y brillante y el colorido de un arte genial.
España no es la Grecia de los tiempos heroicos; Pero Galdós es el Homero de nuestros días, porque ha cantado la epopeya nacional con grandiosa insuperable. Su obra es única en los fastos de la literatura moderna y le da carácter sobresaliente el espíritu liberal, amplio, humanísimo de su autor; que es también el espíritu de la patria española.
Sobre todas sus cualidades, en Galdós descuella un patriotismo sincero y acendrado como sobre todas sus facultades perceptivas la de ver claro y hondo. ¡Y ahora está semi-ciego! A buen seguro que su mirada intelectual despide fulgores más radiantes en el fondo del alma cuanto más sombras acumula sobre sus ojos la dolencia física, y este debe ser el mayor suplicio para el novelista incomparable, para el historiógrafo, para el apóstol que no puede recoger directamente en la realidad la primera materia de sus inspiraciones.
No una individualidad ilustre, la nación entera sufre hoy esa disminución visual y angustiosa, pues todos veíamos la maravillosa trama y los exquisitos recamados de nuestra literatura más genuina por los ojos del maestro.
Yo quiero olvidar esta preeminencia intuitiva para sentir fraternalmente, tiernamente la pena de Galdós; de hombre a hombre, de corazón a corazón va el duelo y va el cariño, sin vehículos carnales ni tras-

misores movidos por el interés; que nunca me ataron al autor de *El abuelo*, sino los lazos de la admiración y la simpatía.

Es achaque muy general dolerse de las vicisitudes por que pasaron nuestros hombres gloriosos cuando ya há siglos que rindieron el postrer tributo a la Naturaleza. Nadie por lo común se identifica con ellos en las tribulaciones, si son coetáneos. Y así, cubrimos de jeremiadas el papel donde se biografía al simp. Cervantes Saavedra, sin ocurrirnos mirar a nuestro alrededor para ver si hay otra cumbre atormentada por las tempestades.

Cierto que es difícil medir en toda su magnitud a esas ingentes figuras: las mismas nubes las ocultan a nuestras miradas, y sólo advertimos el basamento de piedra, juzgándolo insensible. Pero también esa parte, menos noble que la cúpide, siente como nosotros ó más que nosotros, por ser de naturaleza excepcionalmente sensitiva.

Y es triste, muy triste, es ingrato y odioso, es contra nosotros mismos ese acto de insensibilidad. Vale como dejar que las perlas enfermas continúen sin brillo por no cuidarlas, como arrinconar un tesoro — el más pingüe tesoro humano — en una caverna sombría del desierto, declarándonos incapaces para apreciar y usufructuar las ricas joyas que la vida nos ofrece por medio de raros sortilegios vinculados en un hombre singular.

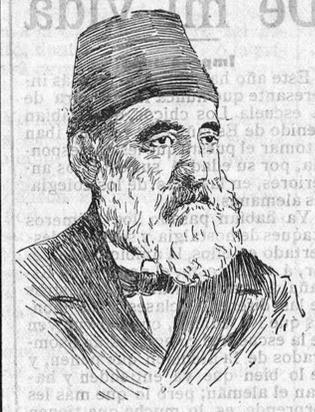
Y así ha de ser mientras el vulgo no reaccione, puesto que casi todos somos vulgo. Hoy nos condolemos de Cervantes. Nuestros tataranietos se condolerán de Galdós.

ARGOS.

FIGURAS DE LA GUERRA
Kiamil Pachá.

Esta es la tercera vez que Kiamil Pachá desempeña el alto cargo de gran visir del imperio turco, y sin embargo de sus ochenta años de edad, en sus energías y entusiasmos confían tanto los jóvenes turcos como en sus grandes cualidades de estadista.

Esa confianza en las dotes de Kiamil Pachá, evidenciará el hecho de haber sido designado, en circuns-



Kiamil Pachá.

tancias tan críticas como las actuales, para el difícil puesto de gran visir, el cual él aceptó, animado por patrióticos entusiasmos y esperanzas de sacar al Imperio con el menor daño posible de la peligrosa situación en que se halla.
En las cancillerías europeas ha producido inmejorable efecto su elevación al poder, calificada como un gran paso hacia la paz.

Kiamil Pachá fué el primer gran visir nombrado por los jóvenes turcos, después del destronamiento de Abdul-Hamid.

Para EL ADELANTO
Pronósticos del tiempo.

Avance meteorológico para la segunda quincena de Octubre.

La situación meteorológica que se acusa para esta quincena ofrece, en general, análogos caracteres que la anterior; tiempo incierto, con propensión a ligeras lluvias en la mitad sud de la península, y algo más acentuado en las regiones del centro y el Norte, hasta el 26 en adelante, en que deberán ser más generales aunque poco copiosas.

El régimen descrito será ocasionado por la presencia de un área de altas presiones que, coincidiendo con el comienzo de la quincena, aparecerá sobre la Europa occidental, el cual impidiendo desde su límite de acción el avance de varios mínimos, las obligará a dirigirse a los puntos de menor influencia (Norte y Sur), por cuyos parajes vagarán hasta el día 26 en que con el concurso de nuevas fuerzas atravesarán la península en dirección al golfo de Génova y mar de Baleares.

DOMINGO RIVERA ALVAREZ.

Diputación provincial

Quinta sesión.
Abrióse a las seis de ayer tarde, bajo la presidencia del señor Brozas.

Asistieron los diputados señores Rисуño, Estella, Beato, Villares, Sánchez y Sánchez, Rodríguez, Alonso, Cuesta, Arenillas, Liaño, González Domingo, Corral, García Sánchez, Mirat, Jiménez y Cobos.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dándose luego lectura a una instancia dirigida, según acuerdo de la Diputación de Segovia, al señor presidente del Consejo de Ministros, solicitando el aumento del recargo arancelario sobre el trigo, cuya instancia remite a la Diputación de Salamanca la de Segovia con el fin de que estando conforme con las razones expuestas, se adhiera al pensamiento.

Dada la importancia de este asunto que tan profundamente afecta a la crisis agraria que atraviesa esta región y provincia especialmente, la Diputación acordó en vista de dicha instancia por unanimidad y después de reiterar su importancia los diputados señores Sánchez Villares y Arenillas, otorgar un amplio voto de confianza al presidente para que tanto para ello, como para tomar parte en la asamblea convocada por la Diputación de Valladolid nombre la comisión que ha de concurrir. Seguidamente se aprobaron varios dictámenes sin importancia y pasó a la comisión correspondiente una instancia sobre nombramiento de pagador de las norzizas de Casares.

Terminada la orden del día, continuó la discusión de

Los presupuestos.

El señor Jiménez comienza la lectura por artículos y capítulos del presupuesto de gastos. Discútese la consignación del personal.

La partida del personal de las oficinas de secretaría, dió motivo a una larga y empeñada discusión por la consignación de ciento y pico de pesetas, que la comisión de Hacienda fijaba para un escribiente meritorio, discusión que tomó los caracteres de serio debate, con sus incidentes, interrupciones, etc., y en la que tomaron parte los señores Corral, Sánchez y Sánchez, Beato, Estella y Rисуño en contra, y Jiménez, Alonso, Cuesta y González Domingo, en pró.

En votación fué aprobada la partida por nueve votos contra ocho. El señor Sánchez y Sánchez pidió explicaciones a la comisión de Hacienda, sobre los motivos que esta tenía para no conceder el quinquenio a que, según ley, tiene derecho el señor ingeniero-director de carreteras provinciales.

El señor Jiménez, en nombre de la comisión de Hacienda, dió algunas explicaciones, basadas en el criterio que la comisión ha tenido este año de no aumentar una peseta en ningún sueldo.

El señor Sánchez y Sánchez no se da por satisfecho con estas explicaciones, intervinendo el señor Cuesta para determinar el derecho, puramente convencional de la Diputación, que asiste a dicho empleado técnico.

Vuelven a hablar los señores Sánchez y Sánchez y Jiménez; interviene el señor Rисуño y, por fin, no se consignó cantidad para este concepto, por opinarse que no había derecho a ello.

Sigue la lectura de las consignaciones del personal de secretaría, que se aprueba.

También son aprobadas las partidas de gastos de quintas, material, médicos, etc., después de ligera discusión, en la que tomaron parte los señores Sánchez y Sánchez, Cuesta, Brozas y algún otro.

Se consignaron 9,000 pesetas para bagajes, que se aprueba, y para gastos de elecciones, 2,500.

Se aprueba la partida de calamidades y extinción de filoxera, imponente 10,000 pesetas.

Para reparación de puentes, pontones, caminos y carreteras provinciales, 3,000 pesetas; personal, 29,000 y pique, y para materiales de conservación y herramientas, 1,500.

El señor Alonso pide, razonando la petición, que se aumente a 6,000 pesetas la primera de estas partidas.

El señor González Domingo, haciendo otras consideraciones, pidió el aumento de dicha partida a 10,000 pesetas.

Intervienen en el debate los señores Rисуño, Jiménez, Alonso y algún otro, fijándose dicha primera consignación en 6,000 pesetas.

Discútese la partida del capataz y demás personal, intervinendo los señores Rodríguez, Estella, Villares, Rисуño, Liaño y algún otro, que discuten la consignación de 2,000 pesetas para un capataz-inspector provincial de los trabajos de las carreteras provinciales y la desaparición de los capataces de partido que existen en la actualidad.

Al fin, en votación, se aprobó la consignación para la plaza de capataz

taz que se crea, por 10 votos contra 4.

Se aprobó todo el artículo y el siguiente relativo a los gastos de reparaciones en la casa-palacio de la Diputación.

Acto seguido, y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se suspendió la sesión, acordándose en votación nominal la prórroga de la misma, a las diez.

Se reanuda la sesión. A las diez se reanuda la sesión. Sin discusión se aprueba el capítulo IV (cargas, pensiones, deudas) importante 8.100 pesetas.

Se aprueba el capítulo V. Instrucción pública, personal, material, bibliotecas, museo provincial, etc., importante 94.013 pesetas y 01 céntimos.

Se lee el capítulo VI, beneficencia, que comprende los gastos del sostenimiento de la Junta local de Beneficencia, del hospital de dementes, material, víveres, utensilios, combustibles, botica, ropas, otros gastos del establecimiento, etc., importante en junto 33.704 pesetas.

El señor Estella pidió que se aumentara la consignación de la subvención para el sostenimiento de la Junta de Beneficencia, fijada en el presupuesto en 300 pesetas.

Hay discusión, en la que intervienen los señores Sánchez y Sánchez, Estella, Liano, Cuesta y Alonso, y en votación se aprobó la consignación fijada.

Se discute la partida del personal de dementes.

El señor García Sánchez pidió que se declarara la sesión secreta.

La presidencia no accede por no permitirlo la ley en la discusión de los presupuestos, y confiando en la discreción del diputado (sobre lo que dijera en el asunto de que iba a tratar).

Y el señor García Sánchez, haciendo referencia a una visita hecha a dicho local, hace un magnífico y discreto discurso, en el que pone de relieve las grandes deficiencias del establecimiento en todos sus órdenes.

Concreta sus argumentos en la falta de personal, dándose el caso de que para 49 mujeres exista sólo una enfermera y una criada, aparte de las pésimas condiciones del edificio.

Para remediar este fin, da cuenta de haberse dirigido al personal facultativo del manicomio de Ciempozuelos, cuyos profesores ofrecen en condiciones ventajosas, tener en él a los alienados, bases que lee el orador.

Hace después atinadas consideraciones sobre las ventajas que el traslado de los enfermos de referencia traería aparejadas, beneficios que redundarían en bien de la Diputación y de los pobres enfermos.

El señor García Sánchez termina rogando a la Diputación que acordase algo práctico en beneficio de todos.

El señor Arenillas se adhirió a lo expuesto por su compañero, y el señor Cuesta, afirmando en los argumentos del señor García Sánchez y corroborando por que él le acompañe en su visita, declara terminantemente que el hospital de dementes no es tal manicomio, sino simplemente una casa de tránsito para poder conducir después a los enfermos a un manicomio en condiciones.

Ahora bien; todo esto supone una completa reorganización de servicios que no es cosa del momento, sino que merece el estudio de una comisión.

El señor Beato interviene en el debate, diciendo que hay que comenzar por hacer algo, aunque no sea todo, proponiendo que en vez de 33.000 pesetas se consignen 45.000, para que en lo sucesivo tenga la comisión una base en el presupuesto con que poder acometer la obra.

Si no principiáramos por esto, nada se hará en el año entrante. Vuelve a hablar el señor García Sánchez, para insistir en la conveniencia de la reforma proyectada, por ser la más conveniente y mejor, consignándose en presupuesto 48 ó 49.000 pesetas para tener base de trabajo.

Tomando parte en el debate el señor Cobos, haciendo muy atinadas consideraciones sobre el asunto que se discute y mostrándose partidario de hacer la reforma completa, de una vez, radicalmente.

Y después de otras observaciones de los señores Cuesta, Alonso, González Domingo (este, proponiendo que se haga sólo una especie de ensayo de la idea proyectada), Jiménez, Sánchez y García Sánchez, y en vista de lo avanzado de la hora y de la trascendental importancia del asunto que se debatía, se acordó suspender la sesión hasta las cinco y media de esta tarde, en que continuará la discusión de esta interesante cuestión.

Eran las doce y cuarto cuando terminó la sesión.

PARA LOS LABRADORES. Los mercados de trigos. La nota dominante de la semana en los mercados productores nacionales, ha sido de un gran retraimiento por parte de los tenedores. Este retraimiento ha dado por resultado que se hayan animado los precios y los ajustes que se han verificado hayan sido con sostenimiento y gran firmeza; aún se registra alza últimamente en los principales mercados castellanos.

Respecto al tiempo, ha sido el propio de la estación, suave y húmedo, aunque después se ha trocado la temperatura, en muchas partes, en fría, con cielo cubierto de grandes nubes y soplando un viento bastante fuerte.

Ya han empezado a sembrarse al-

garros y centeno, y en la generalidad de los pueblos de Castilla se abonan ya las tierras para arrojar las simientes en seguida que llueva.

Respecto al negocio harinero del interior, no ha faltado la demanda, si bien no ha sido en las proporciones que anteriormente, pues habiendo terminado la recolección, que originó gran número de necesidades, ahora ha disminuido el consumo.

En Barcelona, el mercado va recobrando cada día más vigor, y la tendencia va siendo bastante firme. En algunos artículos, los precios están inseguros, hasta saberse los resultados definitivos de la cosecha. Los arribos también son más importantes, y es de esperar que en la semana próxima se puedan consignar aún mejores impresiones del mercado.

En harinas, mercado más animado, sosteniéndose los precios con regular firmeza, en las clases superiores. Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 26 vagones.

La importación de trigo durante el mes de Agosto último, ha alcanzado la cifra de 10.894 toneladas, de las cuales, 10.240 lo han sido por el puerto de Barcelona, y el resto por el puerto de Gijón. De maíz se han importado 19.995 toneladas. De cebada y centeno no hubo importación.

Los mercados extranjeros se presentan con vario carácter, siendo el más general el de flojedad.



EL GENERAL GANEVA comandante en jefe de la expedición que manda Italia a Trípoli.

La infanta doña Paz de Borbón, en este su bonito artículo de impresiones de su vida, habla de los niños españoles que educa en su colegio de Munich, entre los que se encuentran los de Salamanca.

He aquí el artículo de referencia: NIÑOS ESPAÑOLES EN MUNICH.

De mi vida

Este año ha sido para mí más interesante que nunca la apertura de la escuela. Los chicos, que habían venido de España este verano, iban a tomar el puesto que les correspondía, por su edad ó sus estudios anteriores, en las filas de los colegios alemanes.

Ya habían pasado los primeros ataques de nostalgia y se había despertado en ellos la ambición de dejar, á toda costa, el nombre de España á gran altura. Los maestros de las diferentes clases y las monjas que los cuidan, cuando vuelven de la escuela al colegio, están asombrados de la atención que ponen, y de lo bien que ya entienden y hablan el alemán; pero lo que más les sorprende es lo mucho que tienen que contarme cuando voy á verlos.

El pueblo español no siente esa distancia, que hace inaccesible la familia real en otros países; por eso creo yo que no resultará tan fácil el trabajo de los emiseros de la secular institución llamada monarquía. ¡Que vaya alguien á decir á mis niños que no los quiero, y verá lo que le contestan!

María Teresa, antes de marcharse, dijo á don Gonzalo: "Los chicos de Madrid me han pedido que les lleve un paquete cuando me vaya, dígame que lo preparen... Había que ver las cosas que empacataron, y el rumbo con que el más pequeño me entregó dos dirigibles Zeppelin de hoja de lata, diciendo: "Para los pequeños... Mis nietos parece que comprenderán lo que encerraba el regalo, porque recibieron mucha más alegría que con los juguetes más costosos. ¡Y cuando le conté al chico lo contenidos que estaban... se puso más hueco!

Hay que ver la naturalidad con que corren á mi encuentro, cuando entro en el colegio. Enseñada empuézan á contarme sus aventuras y observaciones graciosísimas, hablan todos á la vez, y arman una algarabía, como el canto de los pájaros. Cuando voy más contenta, es cuando les llevo carta de su casa. Dinos pague estas alegrías al que inventó decir á las familias de los chicos, que me dirigieran las cartas á mí. Con qué gusto, enseñando el sobre desde la puerta les grito: "Salvador, Felipe, Germán, hoy es pa' ti... Y las leemos juntos. Estoy al corriente de cuando son las ferias y los mercados, y cuando hay toros en los diferentes pueblos.

Ayer, aunque tengo la casa llena de huéspedes, encontré un momento en que mi hija me prometió pasearlos y distraerlos, hasta que yo volviera, para hacer una captoratoria á algunos de los colegios. Tenía una carta para Antonio, pero antes quería ver á Pablo, á quien no había

visto hacia días. "¡Ay! Pablo, qué dirás de mí, le dije al entrar, y éste, que es uno de los más grandes y razonables, me contestó convencido: "Ya sé que cuando no viene, es que no puede."

Entonces le pedí á la superiora que me acompañara Pablo al otro colegio, y empezamos á andar. Pablo no se olvidaba nunca de dejarnos la acera á mi dama y á mí, con esa caballerosidad natural en el país de don Quijote, y nuestra conversación era tan interesante, que de repente noté que íbamos perdidos. ¿Sabes tú dónde está el otro colegio? le dije: "Por este camino no," me contesta sonriendo; entonces empezamos á preguntar, y una chica que me conocía, de los patronatos de obreras, se acercó con su cesta al brazo y me dijo: "¿Qué busca?" Cuando se lo dije, se ofreció á enseñarme un camino más corto á través de una pradera, nuestra caravana, aumentada por la chica de la cesta, llegó al colegio por un lado donde no estaba la entrada, los chicos por la verja del jardín vieron á Pablo, le llamaron, y él solo contestó: "¡Con la infantil!"

El grito de alegría que lanzaron era capaz de resucitar á un muerto, y enseñada, desde el otro lado de la verja, empezaron á contarme que eran los días de la superiora, que había un teatro muy bonito, que tenía que quedarse, y yo les contestaba: "Dejadme primero que entre por la puerta..."; de repente el pequeño de Madrid, no sé por dónde, salió y vino corriendo hacia mí, entonces vi que faltaba una tabla á la verja, y que el otro chico de Madrid se colaba por allí; detrás salieron el catalán y el aragonés y todos declararon que tenían que entrar desde luego en la sala del teatro, para ver los preparativos. ¡Yo que iba á hacer, sino entrar! El cuadro era precioso; las monjas ponían alas de angelitos á algunos niños y guirnalda de flores á otros, y con la sencillez de las almas buenas, lejos de asustarse de mi aparición intempestiva, se reían de que los chicos me hubiesen, sin más, llevado hasta allí.

Subimos al cuarto de la superiora para felicitarla. De qué buena gana me hubiera quedado al teatro; pero en casa me esperaban, porque había prometido á mi cuñada la duquesa de Génova, que llevaría á sus hijos á la zarzuela, mientras ella iba con los demás á una función que no era para niños. Les prometí volver pronto y me fui á dejar á Pablo en su colegio; éste, muy contento de ir conmigo en automóvil, saludaba á sus compañeros con la gorra, hasta que los perdí de vista. Yo no sé si es á los chicos ó á mí misma, á quien más bien he hecho con esta institución.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA. Robo de caballerías. En la sección primera comparecieron ayer para ser juzgados por el Jurado del partido de Ledesma, José Manuel Hernández García, Ángel Blanco García y Rafael Martín García; individuos acusados como autores de dos delitos de robo y uno de hurto.

El juicio. Una vez constituido el Tribunal popular, mediante las formalidades legales, se dió cuenta del hecho. Consistió éste, según el teniente fiscal señor Hebrero, en que los tres procesados puestos de acuerdo y utilizando la noche, penetraron en la del 18 al 19 de Febrero último en una cuadra que en Campo de Ledesma tiene Benito Blanco Cuadrado y se apoderaron de una burra, tasada en noventa pesetas, quitando para entrar algunos clavos de la puerta. Después, sirviéndose para ello de una llave falsa, se apoderaron de otra de Juan Antonio Bajo, que valía 150 pesetas, y por último, forzando la puerta con una palanqueta, se introdujeron en la cuadra que comunica interiormente con la casa y se apoderaron de otra, tasada en 70 pesetas.

Las pruebas. Se confesaron los tres procesados autores de los hechos que se les atribuían en la forma expuesta por su defensa. Las demás pruebas fueron completamente desfavorables para ellos. Conclusiones definitivas. Sosteneron el fiscal y la defensa las que anteriormente dejamos consignadas, pues para evitar repeticiones, hemos prescindido de relatar las provisionales. Informes. El que pronunció el señor Hebrero, fué breve, pero muy completo, tanto en la forma como en el fondo, pues al efecto de demostrar sus conclusiones, expuso razonamientos lógicos y terminó interesando al Jurado que de acuerdo con ellas, dictase veredicto, porque así resultaban justificados los hechos que se perseguían y la participación en ellos de los procesados. El señor Riesco hizo muchas consideraciones, encaminadas á llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que sus defendidos eran culpables, si, pero únicamente de tres delitos de hurto, en lugar de lo mantenido por el representante de la ley, y pidió que reconocieran esto en el veredicto. Resumen. El presidente, señor Casas, resumió las pruebas practicadas en el juicio de conformidad á lo preceptuado en la Ley. Veredicto. Los jueces de hecho proclamaron en él la culpabilidad de los tres procesados en la forma sostenida por el ministerio público. Juicio de Derecho. En este trámite formularon la petición de pena las partes y acto seguido se interrumpió la sesión hasta las cinco de la tarde. Reanuda de nuevo, la sala pública sentencia, condenando á José Manuel Hernández García, Ángel Blanco García y Rafael Martín García á un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional á cada uno por cada cual de los dos delitos de robo de que eran autores, y cuatro meses y un día de arresto mayor, también á cada uno, por el delito de hurto, accesorias y pago de costas. Se le abona para el cumplimiento de la pena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida. El acto terminó á las seis.

Para hoy se anancian, además de la vermouth sencilla, una especial monstruo.

Funciones para hoy: A las siete (sencilia), La verbena de la Paloma.

A las nueve (función especial), El viaje de la vida, Gente menuda y El amo de la calle.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha sido ascendido á la categoría inmediata el magistrado de esta Audiencia, don Ramiro Valcarce, que pasó á la territorial de Oviedo á servir igual cargo.

Para sustituir á este señor ha sido nombrado don Agustín Vida, magistrado hasta ahora de la Audiencia provincial de Zamora.

Señales á ambos enhorabuena. En la iglesia de San Martín de esta capital, contrajeron matrimonio ayer, á las once de la mañana, la bella y distinguida señorita Agustina Hernández Alcalde, hija de nuestro querido amigo don Tomás Hernández, exalcalde de Alba de Tormes, con don Manuel Campos Sánchez, también de Alba de Tormes.

Fueron padrinos en la ceremonia el padre de la novia y doña Romana Domingo, de Sánchez Rojas.

Entre los novios se han cruzado valiosos y artísticos regalos, y han recibido muchos de sus familias y relaciones. Los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida en el Hotel Comercio, que fué servida, como es fama proverbial en aquella casa.

Los novios salieron por la tarde para Alba de Tormes.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Robo de caballerías

En la sección primera comparecieron ayer para ser juzgados por el Jurado del partido de Ledesma, José Manuel Hernández García, Ángel Blanco García y Rafael Martín García; individuos acusados como autores de dos delitos de robo y uno de hurto.

El juicio. Una vez constituido el Tribunal popular, mediante las formalidades legales, se dió cuenta del hecho. Consistió éste, según el teniente fiscal señor Hebrero, en que los tres procesados puestos de acuerdo y utilizando la noche, penetraron en la del 18 al 19 de Febrero último en una cuadra que en Campo de Ledesma tiene Benito Blanco Cuadrado y se apoderaron de una burra, tasada en noventa pesetas, quitando para entrar algunos clavos de la puerta. Después, sirviéndose para ello de una llave falsa, se apoderaron de otra de Juan Antonio Bajo, que valía 150 pesetas, y por último, forzando la puerta con una palanqueta, se introdujeron en la cuadra que comunica interiormente con la casa y se apoderaron de otra, tasada en 70 pesetas.

Las pruebas. Se confesaron los tres procesados autores de los hechos que se les atribuían en la forma expuesta por su defensa. Las demás pruebas fueron completamente desfavorables para ellos. Conclusiones definitivas. Sosteneron el fiscal y la defensa las que anteriormente dejamos consignadas, pues para evitar repeticiones, hemos prescindido de relatar las provisionales. Informes. El que pronunció el señor Hebrero, fué breve, pero muy completo, tanto en la forma como en el fondo, pues al efecto de demostrar sus conclusiones, expuso razonamientos lógicos y terminó interesando al Jurado que de acuerdo con ellas, dictase veredicto, porque así resultaban justificados los hechos que se perseguían y la participación en ellos de los procesados. El señor Riesco hizo muchas consideraciones, encaminadas á llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que sus defendidos eran culpables, si, pero únicamente de tres delitos de hurto, en lugar de lo mantenido por el representante de la ley, y pidió que reconocieran esto en el veredicto. Resumen. El presidente, señor Casas, resumió las pruebas practicadas en el juicio de conformidad á lo preceptuado en la Ley. Veredicto. Los jueces de hecho proclamaron en él la culpabilidad de los tres procesados en la forma sostenida por el ministerio público. Juicio de Derecho. En este trámite formularon la petición de pena las partes y acto seguido se interrumpió la sesión hasta las cinco de la tarde. Reanuda de nuevo, la sala pública sentencia, condenando á José Manuel Hernández García, Ángel Blanco García y Rafael Martín García á un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional á cada uno por cada cual de los dos delitos de robo de que eran autores, y cuatro meses y un día de arresto mayor, también á cada uno, por el delito de hurto, accesorias y pago de costas. Se le abona para el cumplimiento de la pena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida. El acto terminó á las seis.

Señalamiento. En la sección primera no hay señalamiento de Jurados hasta el próximo día 16.

En la sección segunda comenzará á verse hoy ante el Jurado de Seguros, la causa que en dicho Juzgado ha sido instruida por el delito de expedición de billetes falsos del Banco de España, contra Santiago Panchuelo Alonso.

Es ponente el señor Molina, fiscal el señor Otero, abogado el señor González Cobos y procurador el señor Santos Franco.

Informaremos de ella. EL LICENCIADO SALVADERA.

Teatro del Liceo.

El domingo próximo habrá tres grandes series cinematográficas, exhibiéndose en todas ellas el grandioso drama, en color, de una hora de duración, dividido en dos partes, La rival de Richelieu.

La primera serie se dará á las cinco en punto; la doble, á las seis y media, y la popular, á las diez menos cuarto.

Para más detalles, véanse programas de mano.

Sucesos provinciales.

Un infanticidio. La Guardia civil del puesto Villar de Peralonso, da cuenta de haber ocurrido en el pueblo de Villargordo, término municipal de Villargordo, un horrible crimen, del cual ha sido víctima una niña recién nacida.

Al llegar días pasados la benemérita á Villargordo, se le presentó el vecino del mismo Andrés Pascua, el cual manifestó que el día 3 del actual y á las dos de la tarde próximamente, al ir á lavar á la ribera Micaela Martín Rodríguez y Heliodora Martín Hernández, de la misma vecindad, vieron envuelto en un trapo el cuerpo de un niño.

Estas mujeres, en unión del individuo antes citado, avisaron al alcalde pedáneo don Juan González, el cual, después de cerciorarse de que era cierto lo que se le comunicaba, avisó al Juzgado municipal, quien á su vez lo hizo al de Instrucción de Vitigudino, el que se presentó en Villargordo, ordenando la extracción de los trapos, viendo que en ellos había envuelta una preciosa niña recién nacida.

Reconocida por el médico forense, éste certificó que la niña había perecido ahogada.

El Juzgado comenzó á instruir las primeras diligencias, averiguando que la niña era hija de Sabina Ruano Vicente, de treinta y seis años, la cual había arrojado á su hija al agua para que su marido, que se encuentra en Buenos Aires hace mucho tiempo, no supiera su deslizo. La desnaturalizada madre fué detenida en el acto, ingresando en la cárcel del partido.

El cadáver de un suicida. En las proximidades de la Aceña del Vado, en el río Tormes, y en el término municipal de Santibáñez de Béjar, ha aparecido el cadáver de un hombre llamado José Blázquez, vecino de Puente del Gongo, el cual se arrojó al agua en el mes de Abril pasado. Este individuo se suicidó desesperado porque no podía curarse de una enfermedad crónica que padecía hacia muchos años. Varias veces se había registrado el río; pero todo había resultado inútil, pues no se lograba encontrarle.

El cadáver estaba en completo estado de putrefacción. Ladrón detenido. Por la Guardia civil del puesto de Robleda ha sido detenido y puesto á disposición de aquel Juzgado municipal, el joven Andrés González Alonso, de diez y ocho años, natural de Descargamaria, el cual había robado un macho cabrío á su convecino Valeriano García Ventana.

Sujetos detenidos. Han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción de este partido, por la Guardia civil del Pedroso, Germán y Manuel del Busto y Maestre, naturales de Aldeanueva, los cuales habían causado enormes daños en unas viñas propiedad de don Eloy Lamamié de Clairac, en el mes de Febrero pasado.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones. Nacimientos: Francisco Gómez Palomero. Defunciones: Leopoldo Manso Flores.

SE VENDEN varias finc s rústicas en los términos de San Cristóbal y Ca tellanos de Moriscos. Coar de Romanones, 3, darán razón 3-1

VIGO MARITIMO NELSON LINE

Esta importante y acreditada compañía, que desde hace cinco años toca en Vigo en viaje directo para el Río de la Plata, ha verificado las pruebas del décimo vapor nuevo para dedicar á la misma carrera. Terminada la serie de los diez buques construidos en catorce meses, la Nelson Line se ha colocado á la altura de las líneas más importantes de Europa en su tráfico con las Repúblicas del Uruguay y Argentina. En los anales marítimos no se recuerda que compañía alguna haya igualado jamás á la Nelson Line, que en tan corto espacio de tiempo ha construido una flota de diez magníficos trasatlánticos, estableciendo un servicio semanal fijo y regular entre Europa y Sud América. El favor dispensado por ingleses, franceses y argentinos es tan grande, que todo pasajero que desea viajar en la línea Nelson, necesita solicitar billete con mucha anticipación. Los buques están construidos con todos los adelantos, sin dejar nada que desear, y puede asegurarse que son la última palabra de la ingeniería naval. Tienen un desplazamiento bruto de 12 000 toneladas y miden 468 pies ingleses de eslora, 56 de

manga y 37 de puntal, siendo la fuerza motriz de 4.600 caballos, que imprimen á los buques una marcha regular de 15 á 16 millas, permitiendo hacer el viaje de Vigo á Buenos Aires en quince días.

Dichos buques están provistos de siete cubiertas; las tres superiores están dedicadas al pasaje de primera y segunda clase. Para éstos existe el confort hasta el último detalle. Los camarotes son amplos y cómodos. Hay salones de música, conversación, lectura y fumadero, bar y biblioteca. Las comidas para los pasajeros de dichas clases son servidas á la carta, sin aumento de precio.

Los pasajeros de tercera clase tienen asimismo todas las comodidades exigidas por la vigente ley de Emigración, y aparte de ello, son tratados con especial atención por la compañía, la cual ha dispuesto que se redoblen los cuidados á fin de que los pasajeros obtengan una alimentación sana, abundante, variada y bien condimentada, con pan fresco y vino en todas las comidas.

Los departamentos de tercera son también amplos y están iluminados con luz eléctrica. Las cocinas destinadas al mismo pasaje están admirablemente dispuestas y merecen ser visitadas. Los hospitales, lavabos, water-closets y baños para los pasajeros de tercera son completos. Todo el personal que atiende el pasaje de tercera, el médico, inclusive, es español.

Finalmente estos barcos están provistos de la telegrafía sin hilos, y como siempre están en ruta, la comunicación radiográfica es constante, no ya sólo entre ellos, sino entre Europa y América.

Estos magníficos buques comenzarán á tocar en breve en España, siendo el primero el Highland Pride, que saldrá de Vigo el 21 de Octubre, directamente para Buenos Aires, empleando en el viaje como queda dicho, quince días solamente.

Es el consignatario de la Nelson Line en Vigo, don I. M. Escalera.

PARA LOS POBRES Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 9 de Octubre: Medio día, 117 para mayores y 45 para niños. Total, 162. Noche: 87 para mayores y 41 para niños. Total, 128. Fueron socorridos dos transeuntes.

Raciones servidas el día 10: Medio día, 123 para mayores y 50 para niños. Total, 173. Noche: 90 para mayores y 43 para niños. Total, 135. Fueron socorridos nueve transeuntes.

Raciones servidas el día 11: Medio día, 120 para mayores y 48 para niños. Total, 168. Noche: 86 para mayores y 38 para niños. Total, 124. Fueron socorridos dos transeuntes.

Raciones servidas el día 12: Medio día, 118 para mayores y 49 para niños. Total, 167. Noche: 88 para mayores y 37 para niños. Total, 125. Fué socorrido un transeunte.

Sección de noticias

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al tercer trimestre del año actual, lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones. Nacimientos: Francisco Gómez Palomero. Defunciones: Leopoldo Manso Flores.

SE VENDEN

varias finc s rústicas en los términos de San Cristóbal y Ca tellanos de Moriscos. Coar de Romanones, 3, darán razón 3-1

Hoy llegará á nuestra ciudad el regimiento de artillería de sitio, de cuya venida dábamos cuenta días pasados. Uno de los cabos ha sido herido por un mulo, en Santa María de Nieva. Parece ser que los cañones y morteros que traen estas tropas serán instalados en el patio del cuartel de la Guardia civil.

Modistas de sombreros y vestidos.

acaban de llegar de París al Hotel del Comercio, habitación número 7, donde podrán ver las señoras los últimos modelos de la estación, en los días 13 y 14.

Se necesita

un dependiente de diez y ocho años, que esté práctico en el despacho de colonias, para el establecimiento La Fama, Corral ó, esquina á Juan del Rey. 4-1

Se necesita

un dependiente de diez y ocho años, que esté práctico en el despacho de colonias, para el establecimiento La Fama, Corral ó, esquina á Juan del Rey. 4-1

Ayer, jueves, inauguróse en la Universidad la clase alterna de len-

SOLUCION BENEDICTO

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

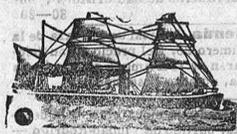
GARANTIAS	PESETAS.
Capital social..	5.000.000
Reservas...	1.500.000
Reservas...	1.000.000
Primas anuales del último ejercicio.	1.162.966,53
Simiestros satisfechos.	2.418.875,12
	14.015.388,52

Domicilio social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en-Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Risco, 23 y 25, y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 15 de Octubre, el correo rápido... CAP ORTEGAL...

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 14 de Octubre, el vapor correo... NAVARRA...

21 Octubre, el vapor correo... SILVIA...

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).

Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 12 de Octubre, el vapor correo... BAVARIA...

El vapor correo rápido «Piranga», tiene excelente y lujosa acomodación de tercera clase á pesetas 442 y 456 á la Habana y Veracruz respectivamente.

Para Pará y Manaos, se despachará de Vigo el 20 Octubre, el vapor correo... EUGIA...

2 Noviembre, el vapor correo... RIO PARDO...

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales. Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales. Dirijirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de palmas, Lumbago, Cláusia, Torceduras, Contusiones, etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER
CURAN COMO POR ENCANTO

Juan Carrara é Hijos

Calle Real. - GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal TAORMINA (á doble hélice), de la Compañía Italia. Saldrá el día 28 de Octubre.

Este vapor no toca en ningún puerto español.
En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne frescos y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar.

de glicero-fosfato de cal con creosota.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE - DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

Mala Imperial Ale

R. P. Houston & C.
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales.

El día 18 de Octubre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hyacinthus.

El día 1.º de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Honorius.

El día 15 de Noviembre de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para los mismos puertos que el anterior, el magnífico vapor

Hespérides.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Solar, Vigo - Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Compañía Argentina de Londres.

De Vigo para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá directamente el 16 de Octubre, el magnífico vapor correo inglés

Manchester City.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19

“Norddeutscher Lloyd”, Bremen
Vapores correos alemanes.
Servicio rápido de vapores correos entre Santander y Río de la Plata.

El día 21 de Octubre saldrá de Santander, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase para Montevideo y Buenos Aires, el rápido y magnífico vapor de gran porte y dos hélices.

Wittekind

La próxima salida la efectuará el vapor KOLN, el día 29 de Octubre. Precios de cámara económica. Precio del pasaje en tercera clase, 240 pesetas, más 5 de impuestos.

Hannover

Precio del pasaje de segunda clase: 245 pesetas; en tercera, 195, más los impuestos. Estos vapores fueron construídos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, en las oficinas de los señores ERHARDT Y COMPAÑIA, Boulevard de Pereda, 17, entresuelo, Santander.

Moderna fábrica de chocolates y pastas

finas para sopa

Mariano Villar
CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.

Nelson Line.

Vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal.-Duración del viaje, 18 días.
El día 21 de Octubre de 1911, saldrá de Vigo el magnífico y nuevo vapor

Highland Pride
directamente para Buenos Aires.

Viaje en 15 días.
Pasaje de primera clase, 566 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluido impuestos).
Consignatario en Vigo: I. M. Escalera, Calle de Urzáiz, 4.

PIANOS

Almacén de pianos y música de Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afinar los pianos que vende gratis una vez, y también se obliga á reparar gratis todos los desperfectos que ocurran durante cinco años. En breve se recibirán los tan renombrados pianos ERARD y PLEYEL, de París.

Alquileres y cambios. Armonium de varias marcas. Organos por encargo, para Catedrales, parroquias y conventos, desde 4.000 pesetas. Música religiosa y profana. Acordeones, violines, guitarras y bandurrias. Accesorios para toda clase de instrumentos. Afinaciones y reparaciones.-Calle de Zamora, 28, Salamanca.

AUTOMOVIL



Sólido y de duración.
Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizarse.

Ligero y económico.
El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cueste arrastrar, por lo que consume la mitad de gasolina, la cuarta parte de aceite y la octava ó décima parte de gomas.

Económico para viajar.
Más que en ferrocarril aun en tercera clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económico para uso de ciudad.
Pesetas 500 al año para un recorrido medido de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestras.
Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestras, hasta de 50 por 100.

Necesario para veranear.
Sirve de agradable y económica distracción á toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir á su oficina á rica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros empleando en el viaje poco tiempo y dinero y la hora que le convenga, (de día ó de noche.

Baratos de compra.
Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánicos automáticos, y de estampación. Torpedo, 2 asientos... Ptas. 5.950. Doblefactor, 5 asientos... 6.200. Landaulet, 6 asientos... 8.100

Facilidad de recomposición.
Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias.
Pidánsese catálogos e impresores, mejor informarse de los procedimientos de Ford, y mucho mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuestra, etc. etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

Agencia española de los automóviles FORD, Milagro, 15, Valencia.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO
Plaza de Colón, número 1.
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

DICEN LOS MEDICOS

Los niños inapetentes, personas deontomadas, muchachitas anémicas, viejos debilitados á todo el que sufre de él VINO ENOL

El enfermo que no lo tome, es un suicida, un loco ó un degenerado.

De venta en farmacias acreditadas. Depósito, droguería JUSTO BAJO, AVILA, Salamanca.

Antipalúdico S. Díaz

EN SOLUCION Y EN PILDORAS

Curación segura y radical del paludismo, tercianas, cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco: 3 pesetas.
De venta. - En Salamanca: Don Juan José Villalobos (droguería), Toro, 32 y 34. En Alba de Tormes: Don Francisco Barés (farmacia)

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, dos pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

Cajones vacíos. - En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños; á precios económicos.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 332.000.000 de francos.	GARANTIAS	FRANCOS	Importancia de la Compañía. - Primas cobradas durante el año 1910: Francos 31.338.121 Capitales asegurados: 26.498.598.600
	Capital social...	10.000.000	
	Capital desembolsado	2.500.000	
	Reservas...	20.855.000	
	Primas á recibir...	116.351.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado por la Comisaría el 22 de Junio de 1910.